

Cuatro aprehendidos por violación de cuarentena en Luque



De la fiesta a la comisaría en plena cuarentena sanitaria por la Covid-19.

El procedimiento tuvo lugar en la mañana de este lunes, alrededor de las 06:30, sobre las calles Héroes del Chaco y Leonardo González, Tercer Barrio, de Luque.

Los detenidos son Miguel Ángel González, de 37 años de edad, domiciliado en Villa Adela, Laura Teresita González Alfonzo, de 34 años,

domiciliada en Héroes del Chaco y 4 de Mayo, Alexis Martín Valdez Porro, de 37 años, abogado, domiciliado en la calle Pantaleón García y Mcal. Estigarribia, B° Bella Vista, y Viviana Celeste Samudio Martínez, de 37 años, domiciliada en la Villa Ipvu de esta ciudad.

Según el informe policial, patrulleros de la Comisaría 3ª de Luque acudieron al lugar a pedido de los vecinos, a través del Sistema 911, comprobando la denuncia acerca de una fiesta privada con música a alto volumen y bebidas alcohólicas de por medio.

Los agentes solicitaron para que bajaran el volumen del equipo de sonido. Luego intentaron dialogar con el dueño de casa Miguel Ángel Rodrigo González, pero éste sin mediar palabras le propino una patada al suboficial primero Denis Morínigo, quien recibió el golpe a la altura del pecho, donde salieron más personas del domicilio, con la intención de atacar a los intervinientes, momento en que se solicitó vía frecuencia radial apoyo a otros patrulleros, llegando al lugar los refuerzos.

Los violentos hombres siguieron atacando a los uniformados en plena calle, según informó el comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ra de Luque.

Luego fueron reducidos y puestos a cargo del fiscal Francisco Torres, quien dispuso

que los aprehendidos y los vehículos permanezcan en la unidad policial interviniente.

Seguidamente

se les derivó a los aprehendidos hasta el Cuartel de la Patrulla Caminera en la ciudad de San Lorenzo, donde se realizaron voluntariamente la prueba de alcotest,

MIGUEL GONZALEZ, arrojó como resultado 0.653 mg/l, LAURA GONZALEZ, arrojó como resultado 0.869 mg/l, ALEXIS VALDEZ, arrojó como resultado 0,568 mg/l., según el informe oficial.

Posteriormente,

se presenta en esta Comisaria la Sra. Viviana Celeste Samudio Martínez, para entregar un aparato celular de la marca Samsung Galaxy, modelo S10, propiedad del Sub Ofic. Insp. Víctor Rodríguez.

La

mujer llegó a la comisaría a bordo de su automóvil de la marca Toyota, modelo

Vitz, color plata, matrícula N° BRS 006 Py, y fue sindicada de obstruir el

procedimiento en todo momento de forma prepotente con una criatura en brazo. Se

consultó nuevamente al fiscal acerca de la situación de la mujer, donde también

dispuso la aprehensión de la misma.